

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13943 *Resolución de 26 de junio de 2024, del Ayuntamiento de La Pobla Llarga (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 231, de 1 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de profesores/as EPA de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Pobla Llarga, 26 de junio de 2024.–La Alcaldesa, Neus Garrigues Calatayud.